



REGISTRO DE BIENES E INTERESES.- Declaración nº:

D./D^a **JUAN RAMON GIL VAN GILS**, Concejal/a de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto/a del Documento Nacional de Identidad número _____ de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 7, de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por el art. 4º de la Ley 9/1991, y art. 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de Noviembre de 1986, formula la siguiente **DECLARACIÓN**, con motivo de **CESE DEL CARGO DE CONCEJAL**, de sus bienes patrimoniales:

I. Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	INSCRIPCIÓN REGISTRADA	FECHA ADQUISICION
50ª Vivienda en		Septiembre 2011
Vehículo Opel Moka		Diciembre 2016
50% Vivienda en (herencia)	Arcos de la Frontera	Agosto 2021

II. Causas de posible incompatibilidad

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA
Ninguna

III. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos

Agente Sociocultural y Tesorero en la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Huescar

IV. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos

Ninguna

En Baza, a 7 de noviembre de 2024

Fdo.: JUAN RAMON GIL VAN GILS

Arte mí
La Secretaría Gral. Admtal.,
Fdo.: M^a ANTONIA LÓPEZ GARCÍA.
Ayuntamiento de Baza
A. SECRETARIA
SECRETARIA

Firmado por GIL VAN GILS
JUAN RAMON - el
día 07/11/2024 con un
certificado emitido por